

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 001

CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DE 1942



ACTA DE LA SESIÓN N.º 001-1942¹

TABLA DE CONTENIDO

Artículo		Página
1.-	<u>APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N.º 053, sin observaciones.</u>	2
2.-	<u>FACULTAD DE INGENIERÍA. Contrato de arrendamiento.</u>	2
3.-	<u>ESCUELA DE CIRUGÍA DENTAL. Aprobación de presupuesto.</u>	2
4.-	<u>ESCUELA DE CIRUGÍA DENTAL. Análisis de solicitudes de matrícula.</u>	2
5.-	<u>JURAMENTACIÓN. Estudiantes de Derecho</u>	2
6.-	<u>COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS. Solicitud de incorporación de miembros a la Escuela de Agricultura.</u>	2
7.-	<u>BIBLIOTECA UNIVERSITARIA. Suscripción gratuita a la publicación Selecciones del Reader's Digest.</u>	2
8.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Traslado de solicitudes de beca y de exención de matrícula a directores de Escuelas Universitarias.</u>	2
9.-	<u>FACULTAD DE INGENIERIA. Aprobación de matrícula del Sr. Guillermo Lara Bustamante.</u>	2
10.-	<u>FACULTAD DE INGENIERIA. Traslado de solicitud del Sr. Alfonso Álvarez.</u>	2
11.-	<u>FACULTAD DE INGENIERÍA. Solicitud de incorporación del Dr. Alberto Orozco Castro.</u>	3
12.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Apertura de matrícula e inicio del curso lectivo a partir de marzo.</u>	3
13.-	<u>FACULTAD DE PEDAGOGÍA. Propuesta de permuta del Prof. José B. Acuña y el Dr. John B. Biessanz.</u>	3

¹ La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

Primera sesión del Consejo Universitario verificada a las quince horas del diez de febrero de mil novecientos cuarenta y dos bajo la Presidencia del Sr. Rector Lic. Alvaro Quirós y con asistencia de los Directores de Escuelas Universitarias Sres. Lic. Dr. Gregorio Martín por la de Derecho, Lic. Dr. G. González G., Dr. Jorge Volio, Dr. Dr. M. T. Salazar, Prof. Dr. Fabio Baudrit M. Dr. J. J. Jiménez Núñez y Reprs. de Estudiantes Universitarios Sres. M. T. Zeledón y San Román. Asistió el Srio. Lic. Sotela.

ARTICULO 01. Se leyó y aprobó el Acta de la sesión anterior.

ARTICULO 02. Se toma nota del contrato de arrendamiento para el edificio donde funcionará la Escuela de Ingeniería. Así mismo se toma nota de la carta amistosa del Rector de la Universidad de Nicaragua Dr. Salvador Mendieta.

ARTICULO 03. El Sr. Director de la Escuela de Cirugía presenta el presupuesto de gastos para la instalación del primer año académico. El Consejo aprueba que se giren esos gastos que ascienden a

ARTICULO 04. Se autoriza al Sr. Director de la Cirugía Dental para que en compañía de los profesores de su Facultad bastantee las solicitudes de los que desean matricularse en esa Escuela.

ARTICULO 05. El Sr. Rector recibe el juramento de ley a los nuevos Bachilleres en leyes aprobadas Sres. Jorge Nilo Villalobos Dobles, Carlos Urbina Fernández, Guido Alvarez Alfaro, Alfonso Mora Valverde, Enrique Ocampo Vargas, Julio Cesar Ortega, Srita. Virginia Albertazi Herrera, Juan Jacobo Luis.

ARTICULO 06. El Colegio de Ingenieros Agrónomos pide que se incorporen algunas de sus miembros a la Universidad de Costa Rica y se resuelve que el Sr. Subdirector de la Esc. de Agricultura informe previamente al Consejo.

ARTICULO 07. El Srio. de la Universidad da cuenta de haber solicitado para la biblioteca universitaria una suscripción gratuita de las selecciones del Reader's Digest y que Miss. Louise Couner será quien haga ese obsequio según comunicación recibida.

ARTICULO 08. En cuanto a las solicitudes de becas y exención de matrículas recibidas se acuerda que se pasen a cada director para su informe y que se haga la diferencia entre becas y exención de matriculas.

ARTICULO 09. Dr. Guillermo Lara Bustamante solicita entrar a segundo año de la escuela de Ingeniería, por cuanto es bachiller en Humanidades y además hizo sus estudios completos por correspondencia. Se acuerda: acceder a lo solicitado de conformidad con el informe del Sr. Decano de la Facultad.

ARTICULO 10. En la solicitud de don Alfonso Alvarez Velásquez queda autorizado el señor Director de la Escuela para resolver como crea pertinente.

ARTICULO 11. Dr. Alberto Orozco Castro solicita incorporación en la Fac. de Ing. y se acuerda recabar el informe del Sr. Director de dicha Escuela.

ARTICULO 12. El Consejo acuerda que se abra la matrícula de este año en todas las Escuelas Universitarias el dos de marzo próximo y que las lecciones comiencen el día nueve. La Sría. publicará un aviso general oportunamente.

ARTICULO 13. Se conoció de la permuta por un año que propone el Sr. Decano de la Fac. de Pedagogía entre los Srs. Profesores José B. Acuña de Costa Rica y el Dr. John B. Biessanz de E.E.U.U. y al autorizarla se autoriza también al Dr. Salazar para que matricule en su Escuela a los alumnos que vienen con el Dr. Biessanz.

A las 17 se terminó la sesión.

Alejandro Alvarado Quirós
Rector

José J Jiménez Núñez
Secretario Ad-hoc

NOTA: Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 1, folio 133, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario